

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28163 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 91/12-C se ha dictado el 07/09/2015 Auto de reapertura del concurso de la mercantil "ILTEC, S.L.", CIF B50167931.

Segundo.- En dicho Auto se ha acordado la reapertura del concurso, la reposición en el cargo de la administración concursal D. Joaquín Ramos López, con DNI número 17.709.952-k, y domicilio profesional en C/ Alfonso X el Sabio, n.º 8, pral. C, Edificio Perla, y se ha acordado su inscripción en el registro mercantil.

Tercero.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado y tablón de anuncios del Juzgado y en el Registro Público Concursal. Contra el referido cabe recurso de reposición.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150040307-1